

	FORMATO DE ACTA			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-03	VERSIÓN: 01	FECHA: MAYO DE 2019	PÁGINA: 1 DE 3

ACTA No. 001 DE 2020

ACTA DE CIERRE PRESUPUESTAL CONTABLE, TESORAL, DE ALMACEN Y DE CONTRATACION VIGENCIA FISCAL 2020

En la Oficina de la Subdirección General del Instituto Departamental de Cultura del Meta, siendo las 11.50 am se reunieron del día 31 de diciembre de 2020, los funcionarios: Jorge David Pérez Barreto, Subdirector General; Ruth Cataño Orjuela, Asesora Contable Externa, Karol Tatiana Rodríguez Perdomo, Técnico Operativo Tesorería; Lina Paola Gutiérrez Herreño, Técnico Operativo Almacén, Hugo García Walteros, Técnico Operativo Auxiliar Contable; Hernan Yureth Rivera Quezada, Asesor Jurídico Externo; Sonia Luz Hernández Cruz, Asesora de Control Interno; para elaborar el siguiente acta de cierre de la vigencia 2020 la cual contiene los siguientes aspectos:

INFORMACION DE PRESUPUESTO

Se efectúa consulta al módulo de presupuesto – Pimisis, y se evidencia que el último Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido es el No. 977 del 30 de Diciembre de 2020, el último registro presupuestal No.961 de fecha 30 de diciembre de 2020 y la última obligación presupuestal es la No.965 de fecha 30 de diciembre de 2020.

El último Acto Administrativo de modificaciones al presupuesto de gastos es la Resolución No. 151 de 29 diciembre de 2020.

INFORMACION ALMACEN

Verificados los actos administrativos de entradas y salidas de almacén se encontró que la última entrada de consumo al almacén es la No 05 del 21 de diciembre 2020 correspondiente al proveedor: DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS, cuyo objeto es "Adquisición de elementos de oficina, papelería, aseo y cafetería para el Instituto Departamental de Cultura del Meta", y la última salida de consumo fue la No. 030 de fecha 30 de diciembre de 2020, responsable LINA PAOLA GUTIERREZ HERREÑO, cargo Técnico Operativo Almacenista, que corresponde a entrega de insumos para la culminación de los procesos contractuales y legalización de los pagos, entrega de insumos de bioseguridad de acuerdo con los protocolos establecidos por la Entidad al personal que ingresa a la Institución.



	FORMATO DE ACTA		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-03	VERSIÓN: 01	FECHA: MAYO DE 2019

INFORMACION TESORERIA

Verificada la información de recibos que reposan en la tesorería del IDCM se estableció que el último recibo de caja expedido es el No. 56 del 30 de diciembre de 2020 y el último recibo de banco es No.967 de 31 de diciembre de 2020.

Los consecutivos de recibos de caja o bancos están sujetos a modificaciones, debido a que no se ha iniciado el proceso conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2020.

El último comprobante de egreso corresponde al número 1432 de 30 de diciembre del 2020,

Una vez efectuado el cierre definitivo de tesorería se reconocerán mediante acto administrativo las cuentas por pagar y reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2020.

INFORMACION CONTABILIDAD

Revisada la información contable relacionada con conciliaciones bancarias se estableció que este proceso está en ejecución porque depende del envío de los extractos bancarios los cuales se reciben dentro de los primeros 10 días de cada mes.

Una vez culminado el cierre definitivo de tesorería, con respecto a la verificación de ingresos, revisión de inventarios de la estampilla procultura, se procederá a liquidar el FONPET, transferencia a la red de bibliotecas públicas del Departamento del Meta y la transferencia del Fondo del Gestor Cultural.

INFORMACION CONTRATACION

Se verifico que el último número de consecutivo según la modalidad de contratación quedando de la siguiente manera:

Procesos de mínima cuantían, siendo el contrato N° 150 de fecha 01 de diciembre de 2020, el último contrato celebrado bajo esta modalidad de contratación.

Convenio de asociación n° 1 de fecha 15 de diciembre de 2020 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y ENSEÑANZA MUSICAL" suscrito entre el Instituto y la Corporación Departamental de orquestas juveniles e infantiles Batuta Meta.

Modalidad de Contratación Directa, sienta el último contrato el número 163 de fecha 22 de diciembre de 2020 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA





FORMATO DE ACTA

CÓDIGO:
DE-SIPG-F-03

VERSIÓN:
01

FECHA:
MAYO DE 2019

PÁGINA:
3 DE 3

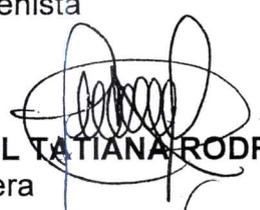
GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE DOS ENCUENTROS PARA EL RESCATE, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DE LA IDENTIDAD Y LOS SABERES ANCESTRALES AFRO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN Y BARRANCA DE UPÍA DEL DEPARTAMENTO DEL META” por un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000).

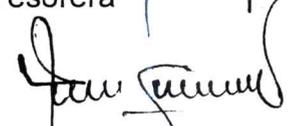
Se firma por los que en ella intervinieron, siendo la 12.30 pm.


JORGE DAVID PÉREZ BARRETO
Subdirector General


RUTH CATAÑO ORJUELA
Asesora Contable


LINA PAOLA GUTIÉRREZ HERREÑO
Almacenista


KAROL TATIANA RODRÍGUEZ PERDOMO
Tesorera


HUGO GARCIA WALTEROS
Técnico Operativo - Contabilidad

HERNAN YURETH RIVERA QUEZADA
Asesor Jurídico Externo


SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ
Asesora Control Interno



AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Nit. 822002144-3

Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso

Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608

Línea gratuita 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA